



Comarca de Tafalla

C/García Goyena 22 bajo "Calle la Feria" Tafalla

TFNO 948 75 50 34

orvetafalla@gmail.com

Horario 9.00 a 14.00 de lunes a viernes SIN CITA PREVIA



Me piden la cédula de
habitabilidad. ¿Eso, qué es?



CÉDULA DE HABITABILIDAD

Soy un documento que
otorga el Gobierno de
Navarra a aquellas viviendas
que cumplen los requisitos
legales para ser
consideradas habitables.



¿Dónde la solicito?
¿Tengo que
aportar
documentación?



Me puedes solicitar en el Servicio de Vivienda
del Gobierno de Navarra o en la ORVE
Comarca de Tafalla de forma presencial.

También me puedes pedir de forma
telemática en el web del Gobierno de
Navarra.

La documentación a aportar dependerá de si
se pide para una vivienda de nueva
construcción o tras una reforma que requiera
proyecto, o se trata de una renovación de
cédula de una vivienda existente.

¡¡¡ PREGUNTA EN LA ORVE!!!